FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFSA

FECHA INFORME: Día 10 Mes 12 Año 2021

CONTRATO No. 109-02-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2021

CONTRATISTA: LAS ELECTROMEDICINA SAS.

VALOR DEL CONVENIO: $9.770.734

FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO realizará el pago del valor del contrato en pagos parciales, dentro de los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de las facturas y sus documentos de soporte de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Tesoro Nacional y previa prestación del servicio después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar, acompañándose para su pago de: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. 2. La publicación en el SECOP II de la factura y el certificado de aportes parafiscales, por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta expedida por el almacenista JEFSA FAC. Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

FECHA FIRMA: Día **24** Mes **Junio** Año **2021**

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS PARA LOS EQUIPOS DE RADIOLOGÍA MÉDICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio): 12 de julio de 2021

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el **02 DE JULIO 2021** hasta el **12 DE DICIEMBRE DE 2021**
Porcentaje Avance en tiempo: 100%
Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $ 0
Porcentaje de pagos realizados: 50% . Conforme a orden de pago No. PP200523121 de fecha 18-08-21
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 50%

AVANCE FISICO DEL CONTRATO: (aplica para los contratos de obra, mantenimiento, prestación de servicios profesionales (interventoría y/o consultoría) y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de trato sucesivo).
Porcentaje de ejecución de obras: NO APLICA

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X__ Sí ____
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: no aplica

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X___. Sí ____.
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: no aplica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí __X__

CRONOGRAMA EJECUCIÓN - VISITAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA 109-02-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2021

CONTRATISTA: LAS ELECTROMEDICINA S.A.S.

ÍTEM	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR Y UBICACIÓN	EQUIPO	MARCA O REFERENCIA	MODELO	FECHA PRIMERA VISITA	FECHA SEGUNDA VISITA	VISITAS PREVENTIVAS X AÑO
					MES / AÑO	MES / AÑO	
1	EMAVI (Cali, Valle del Cauca)	Equipo de Rayos X Convencional	Americomp	039000-001	JULIO DEL 2021	NOVIEMBRE DEL 2021	2

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X__
En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

El contratista realizó segunda visita de mantenimiento del equipo de radiología del ESM EMAVI, conforme a las condiciones establecidas en el contrato:

- Verificación de breaker principal.
- Despiece de generador y limpieza interna.
- Ajuste de conexiones eléctricas en generador.
- Ensamble y ajustes generales del generador.
- Revisión de funcionamiento de interruptores, leva de mando, cadenas de movimiento de tablero y mesa.
- Comprobación de desgaste y buen funcionamiento de cables y fijación de poleas, rieles y guías.
- Verificación de colimación, despiece y limpieza.
- Prueba de controles de movimiento del tubo.
- Pruebas, verificación y ajuste de kilovoltaje, miliamperaje y tiempo de exposición.
- Prueba de consola (corrección de fallas en caso de requerirse).
- Prueba de panel de control y verificación de alarmas, corrección en caso de ser necesario.
- Verificación de movimientos de mesa.
- Despiece de mesa y limpieza interna.
- Ajuste de anclajes de mesa.
- Limpieza, ajuste y comprobación de funcionamiento de frenos de mesa, bucky y tubo.
- Prueba de funcionamiento del bucky de mesa.
- Ajuste de rejillas de bucky de mesa.
- Limpieza de bucky mural.
- Ajuste de anclajes de bucky mural.
- Limpieza y comprobación de funcionamiento de bucky mural.
- Ajuste de rejilla de bucky mural
- Lubricación de sistemas mecánicos, correas, poleas, rodamientos y toda pieza consumible que esté sujeta a fricción.
- Verificación de alineación de tubo, chasis de mesa y bucky mural

Se adjuntan reportes de servicio 4354, 4355, 4356, 4357, 4358, 4359, 43560 y tabla de mediciones de fecha 22/11/2021 de la empresa LAS ELECTROMEDICINA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato).
Ninguna.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO____X____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: CT. DULZURA ÁNGELA M. RODRIGUEZ CAVIEDES

FIRMA:

C.C. No. 20.689.096

DEPENDENCIA: JEFSA – SULOG- AINBI